



REPÚBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA
MARZO 1° DE 2011

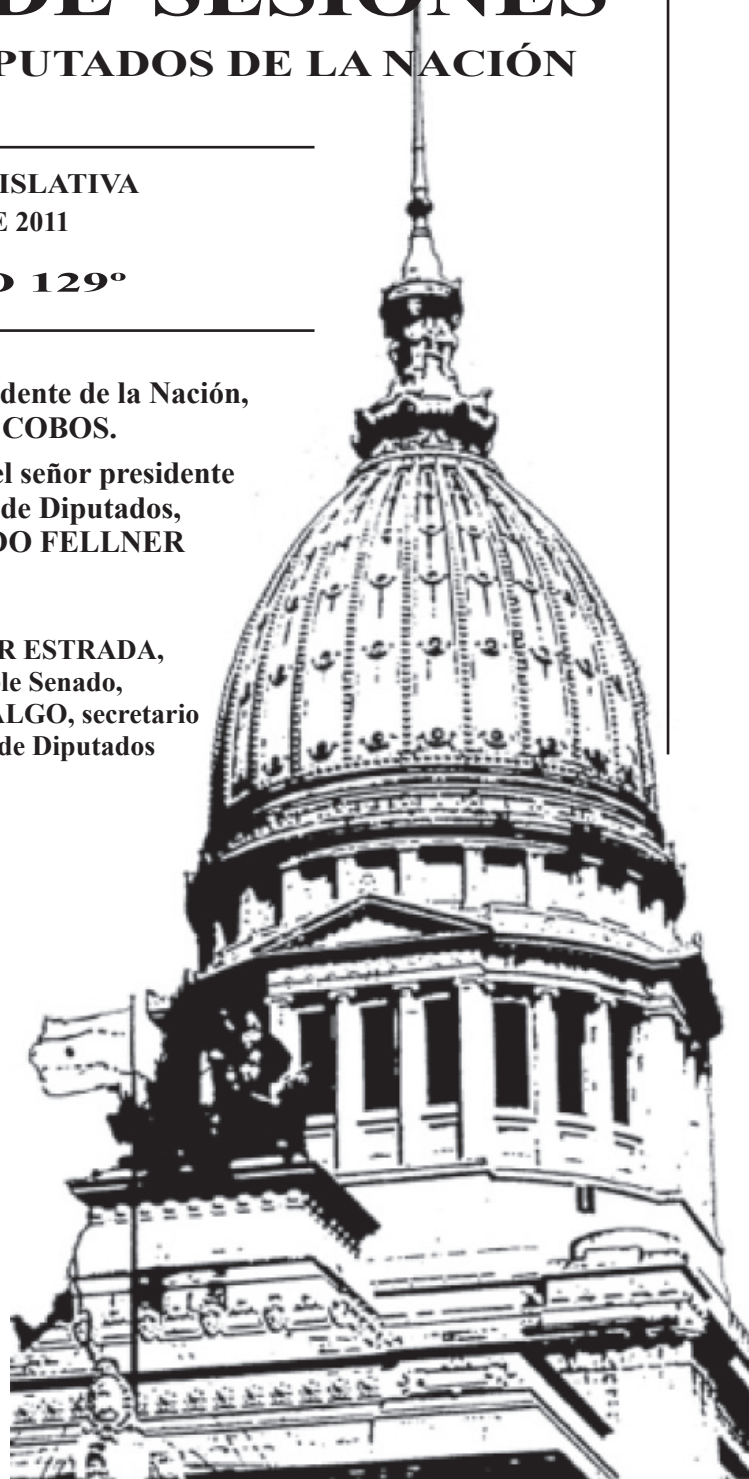
PERÍODO 129°

Presidencia del señor vicepresidente de la Nación,
don JULIO CÉSAR COBOS.

Ocupa el sitial de la derecha el señor presidente
de la Honorable Cámara de Diputados,
don EDUARDO ALFREDO FELLNER

Secretarios:

Señor don JUAN HÉCTOR ESTRADA,
secretario del Honorable Senado,
y señor don ENRIQUE HIDALGO, secretario
de la Honorable Cámara de Diputados



SENADORES PRESENTES:

ARTAZA, Eugenio J.
 BANICEVICH, Jorge E.
 BASUALDO, Roberto G.
 BERMEJO, Rolando A.
 BIANCALANI, Fabio D.
 BONGIORNO, María José
 CABANCHIK, Samuel M.
 CALCAGNO Y MAILLMANN, Eric
 CANO, José M.
 CIMADEVILLA, Mario J.
 COLAZO, Mario J.
 CORRADI DE BELTRÁN, Ana María
 CORREGIDO, Elena M.
 FELLNER, Liliana B.
 FERNÁNDEZ, Nicolás A.
 FILMUS, Daniel F.
 FUENTES, Marcelo J.
 GIOJA, César A.
 GIUSTINIANI, Rubén H.
 GUASTAVINO, Pedro G.
 GUINLE, Marcelo A.
 HIGONET, María de los Ángeles
 ITURREZ DE CAPELLINI, Ada del V.
 JENEFES, Guillermo R.
 JUEZ, Luis A.
 LATORRE, Roxana I.
 LORES, Horacio
 MANSILLA, Sergio F.
 MARTÍNEZ, Alfredo A.
 MARTÍNEZ, José C.
 MAYANS, José M.
 MAZA, Ada M.
 MEABE de MATHÓ, Josefina A.
 MESTRE, Ramón J.
 MONLLAU, Blanca M.
 MONTERO, Laura G.
 MORALES, Gerardo R.
 MORANDINI, Norma E.
 NIKISCH, Roy A.
 OSUNA, Blanca I.
 PAMPURO, José J.
 PARRILLI, Nanci M.
 PÉREZ ALSINA, Juan A.
 PÉRSICO, Daniel R.
 PETCOFF NAIDENOFF, Luis C.
 PICETTO, Miguel Á.
 QUINTELA, Teresita N.
 RACHED, Emilio A.
 RIOFRIO, Marina R.
 ROJKÉS de ALPEROVICH, Beatriz L.
 ROLDÁN, José M.
 SANZ, Ernesto R.
 TORRES, Eduardo E.
 VERA, Arturo
 VERNA, Carlos A.
 VIANA, Luis A.
 VIGO, Élida M.

AUSENTES, CON AVISO:

BORTOLOZZI de BOGADO, Adriana R.
 CASTILLO, Oscar A.
 CORPACCI, Lucía B.
 DÍAZ, María Rosa
 DI PERNA, Graciela A.
 ESCUDERO, Sonia M.
 ESTENSSORO, María Eugenia
 GONZÁLEZ DE DUHALDE, Hilda B.
 MARINO, Juan C.

MENEM, Carlos S.
 NEGRE DE ALONSO, Liliana T.
 REUTEMANN, Carlos A.
 RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo
 ROMERO, Juan C.
 VERANI, Pablo

DIPUTADOS PRESENTES:

ABDALA, Norma Amanda
 ACOSTA, María Julia
 AGOSTO, Walter Alfredo
 AGUAD, Oscar Raúl
 AGUIRRE de SORIA, Hilda Clelia
 ALBRIEU, Oscar Edmundo Nicolás
 ALCUAZ, Horacio Alberto
 ALFONSÍN, Ricardo
 ALIZEGUI, Antonio Aníbal
 ALONSO, Gumersindo Federico
 ALONSO, Laura
 ÁLVAREZ, Elsa María
 ÁLVAREZ, Jorge Mario
 ÁLVAREZ, Juan José
 AMADEO, Eduardo Pablo
 ARBO, José Ameghino
 ARENA, Celia Isabel
 ARETA, María Josefa
 ARGÜELLO, Octavio
 ASEF, Daniel Edgardo
 ASPIAZU, Lucio Bernardo
 ATANASOF, Alfredo Néstor
 BALDATA, Griselda Ángela
 BARBIERI, Mario Leandro
 BARRANDEGUY, Raúl Enrique
 BARRIOS, Miguel Ángel
 BASTEIRO, Sergio Ariel
 BEDANO, Nora Esther
 BELOUS, Nélide
 BENAS, Verónica Claudia
 BENEDETTI, Atilio Francisco Salvador
 BERNAL, María Eugenia
 BERTOL, Paula María
 BERTONE, Rosana Andrea
 BIDEGAIN, Gloria
 BLANCO de PERALTA, Blanca
 BONASSO, Miguel Luis
 BRUE, Daniel Agustín
 BULLRICH, Patricia
 BURYAILE, Ricardo
 CALCHAQUÍ, Mariel
 CARCA, Elisa Beatriz
 CARDELLI, Jorge Justo
 CARLOTTO, Remo Gerardo
 CARRANZA, Carlos Alberto
 CASAÑAS, Juan Francisco
 CASELLES, Graciela María
 CASTALDO, Norah Susana
 CASTAÑÓN, Hugo
 CEJAS, Jorge Alberto
 CHEMES, Jorge Omar
 CHIENO, María Elena Petrona
 CHIQUICHANO, Rosa Laudelina
 CICALIANI, Alicia Mabel
 CIGOGNA, Luis Francisco Jorge
 COMI, Carlos Marcelo
 CONTI, Diana Beatriz
 CÓRDOBA, Stella Maris
 CORTINA, Roy
 CREMER de BUSTI, María Cristina
 CUCCOVILLO, Ricardo Oscar

CUSINATO, Gustavo
 DAHER, Zulema Beatriz
 DAMILANO GRIVARELLO, Viviana M.
 DATO, Alfredo Carlos
 De la ROSA, María Graciela
 DE MARCHI, Omar Bruno
 DE NARVÁEZ, Francisco
 De PRAT GAY, Alfonso
 Del CAMPILLO, Héctor Eduardo
 DEPETRI, Edgardo Fernando
 Di TULLIO, Juliana
 DÍAZ BANCALARI, José María
 DÍAZ ROIG, Juan Carlos
 DÍAZ, Susana Eladia
 DONDA PÉREZ, Victoria Analía
 DONKIN, Carlos Guillermo
 DUTTO, Gustavo Alberto
 ERRO, Norberto Pedro
 ESPÍNDOLA, Gladys Susana
 FADEL, Patricia Susana
 FADUL, Liliana
 FAUSTINELLI, Hipólito
 FAVARIO, Carlos Alberto
 FEIN, Mónica Haydé
 FÉLIX, Omar Chafí
 FELLNER, Eduardo Alfredo
 FERRÁ de BARTOL, Margarita
 FERRARI, Gustavo Alfredo Horacio
 FIAD, Mario Raymundo
 FIOL, Paulina Esther
 FLORES, Héctor
 FORCONI, Juan Carlos
 FORTE, Ulises Umberto José
 FORTUNA, Francisco José
 GALLARDO, Miriam Graciela del Valle
 GAMBARO, Natalia
 GARCÍA, María Teresa
 GARCÍA, Susana Rosa
 GARDELLA, Patricia Susana
 GARNERO, Estela Ramona
 GERMANO, Daniel
 GIANNETTASIO, Graciela María
 GIL LAVEDRA, Ricardo Rodolfo
 GIL LOZANO, Claudia Fernanda
 GIOJA, Juan Carlos
 GIUBERGIA, Miguel Ángel
 GIUDICI, Silvana Myriam
 GODOY, Ruperto Eduardo
 GONZÁLEZ, Gladys Esther
 GONZÁLEZ, Juan Dante
 GONZÁLEZ, Nancy Susana
 GRANADOS, Dulce
 GRIBAUDO, Christian Alejandro
 GULLO, Juan Carlos Dante
 GUZMÁN, Olga Elizabeth
 HELLER, Carlos Salomón
 HERRERA, José Alberto
 HOTTON, Cynthia Liliana
 IBARRA, Eduardo Mauricio
 IBARRA, Vilma Lidia
 IRRAZÁBAL, Juan Manuel
 ITURRASPE, Nora Graciela
 JURI, Mariana
 KATZ, Daniel
 KENNY, Eduardo Enrique Federico
 KORENFELD, Beatriz Liliana
 KUNKEL, Carlos Miguel
 LANCETA, Rubén Orfel
 LANDAU, Jorge Alberto
 LEDESMA, Julio Rubén

<p>LEGUIZAMÓN, María Laura LEVERBERG, Stella Maris LLANOS, Edith Olga LÓPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo LORGES, Juan Carlos LOZANO, Claudio Raúl LUNA de MARCOS, Ana Zulema MACALUSE, Eduardo Gabriel MAJDALANI, Silvia Cristina MANSUR, Ricardo Alfredo MARCONATO, Gustavo Ángel MARTIARENA, Mario Humberto MARTÍNEZ ODDONE, Heriberto A. MARTÍNEZ, Ernesto Félix MARTÍNEZ, Soledad MAZZARELLA, Susana del Valle MENDOZA, Sandra Marcela MERA, Dalmacio Enrique MERCHÁN, Paula Cecilia MILMAN, Gerardo Fabián MOLAS, Pedro Omar MONTOYA, Jorge Luciano MORÁN, Juan Carlos MOREJÓN, Manuel Amor MORENO, Carlos Julio MOULLERÓN, Roberto Mario NEBREDA, Carmen Rosa OBIGLIO, Julián Martín. OLMEDO, Alfredo Horacio ORSOLINI, Pablo Eduardo PAIS, Juan Mario PARADA, Lilita Beatriz PAREDES URQUIZA, Alberto Nicolás PAROLI, Raúl Omar PASINI, Ariel Osvaldo Eloy PASTORIZA, Mirta Ameliana PERALTA, Fabián Francisco PEREYRA, Guillermo Antonio PÉREZ, Adrián PÉREZ, Jorge Raúl PERIÉ, Julia Argentina PIEMONTE, Héctor Horacio PILATTI VERGARA, María Inés PINEDO, Federico</p>	<p>PINTO, Sergio Damián PLAINI, Francisco Omar PORTELA, Agustín Alberto PRIETO, Hugo Nelson PUERTA, Federico Ramón PUIGGRÓS, Adriana Victoria QUINTERO, Marta Beatriz QUIROGA, Horacio Rodolfo QUIROZ, Elsa Siria RÉ, Hilma Leonor RECALDE, Héctor Pedro REGAZZOLI, María Cristina REYES, María Fernanda RIOBOÓ, Sandra Adriana RISKO, Silvia Lucrecia RIVARA, Raúl Alberto ROBLEDO, Roberto Ricardo RODRÍGUEZ, Evaristo Arturo ROSSI, Agustín Oscar ROSSI, Alejandro Luis ROSSI, Cipriana Lorena RUCCI, Claudia Mónica SABBATELLA, Martín SALIM, Juan Arturo SATRAGNO, Lidia Elsa SCALESI, Juan Carlos SEGARRA, Adela Rosa SEREBRINSKY, Gustavo Eduardo SOLÁ, Felipe Carlos SOLANAS, Raúl Patricio STOLBIZER, Margarita Rosa STORANI, María Luisa STORNI, Silvia TERADA, Alicia THOMAS, Enrique Luis TOMAS, Hector Daniel TORFE, Mónica Liliana TRIACA, Alberto Jorge TUNESSI, Juan Pedro ULRICH, Carlos VARGAS AIGNASSE, Gerónimo VÁZQUEZ, Silvia Beatriz VEGA, Juan Carlos VIALE, Lisandro Alfredo</p>	<p>VIDELA, Nora Esther VILARIÑO, José Antonio WAYAR, Walter Raúl WEST, Mariano Federico YARADE, Rodolfo Fernando ZAVALLO, Gustavo Marcelo ZIEGLER, Alex Roberto</p> <p>LICENCIA: COMELLI, Alicia Marcela</p> <p>AUSENTES, CON AVISO: ALFARO, German Enrique ALVARO, Héctor Jorge ARGUMEDO, Alcira Susana BIANCHI, Ivana María BRILLO, José Ricardo CAMAÑO, Graciela CARRIÓ, Elisa María Avelina COSTA, Eduardo Raúl CURRILÉN, Oscar Rubén FERNÁNDEZ, Rodolfo Alfredo GARCÍA, Irma Adriana IGLESIAS, Fernando Adolfo LINARES, María Virginia LLERA, Timoteo LÓPEZ, Rafael Ángel MARTÍNEZ, Julio César MERLO, Mario Raúl MICHETTI, Marta Gabriela MORANTE, Antonio Arnaldo María OBEID, Jorge Alberto OLIVA, Cristian Rodolfo PANSÁ, Sergio Horacio PÉREZ, Alberto José PERIÉ, Hugo Rubén RIVAS, Jorge RODRÍGUEZ, Marcela Virginia SCIUTTO, Rubén Darío SLUGA, Juan Carlos VEAUTE, Mariana Alejandra YOMA, Jorge Raúl</p>
--	--	--

SUMARIO

1. Izamiento de la bandera nacional. (Pág. 3.)
2. Mensaje y decreto de apertura. (Pág. 4.)
3. Comisiones de recepción. (Pág. 4.)
4. Mensaje de la señora presidenta de la Nación. (Pág. 4.)
5. Apéndice: Memoria detallada del estado de la Nación, Año 2010. (Pág. 20.)

—En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
 a las 11 y 25 del martes 1º de marzo de 2011:

Sr. Presidente. — Queda abierta la sesión de Asamblea Legislativa convocada a los fines

previstos por el artículo 99, inciso 8, de la Constitución Nacional.

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente. — Invito al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, don Eduardo Alfredo Fellner, a izar la bandera nacional en el mástil del recinto y a los presentes a ponerse de pie.

—Puestos de pie los asistentes al acto, el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, don Eduardo Alfredo Fellner, procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (*Aplausos prolongados.*)

2

MENSAJE Y DECRETO DE APERTURA

Sr. Presidente. – Por Secretaría se dará lectura al mensaje y decreto del Poder Ejecutivo nacional de convocatoria a la apertura de las sesiones ordinarias del Honorable Congreso de la Nación correspondientes al año en curso.

–El texto es el siguiente:

Buenos Aires, 22 de febrero de 2011.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 99, inciso 8 de la Constitución Nacional.

La presidenta de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1° – Señálanse las 12 horas del día 1° de marzo próximo para la solemne apertura de las Sesiones Ordinarias del Honorable Congreso de la Nación, correspondiente al año en curso.

Art. 2° – Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Decreto 163

CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER.

Anibal D. Fernández.

3

COMISIONES DE RECEPCIÓN

Sr. Presidente. – Corresponde ahora que esta Honorable Asamblea proceda a designar las comisiones de Exterior e Interior para recibir a la señora presidenta de la Nación.

Sr. senador Pichetto. – Pido la palabra.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el senador Pichetto.

Sr. senador Pichetto. – Voy a mocionar para que la Presidencia conforme las comisiones de Exterior e Interior con las propuestas que han hecho los respectivos bloques de senadores y diputados.

Sr. Presidente. – Si hay asentimiento, así se hará.

– Asentimiento.

Sr. Presidente. – Como hay asentimiento, por Secretaría se va a dar lectura a la nómina de los señores legisladores designados por esta Presidencia para que integren dichas comisiones.

Sr. Secretario (Estrada). – La Comisión de Recepción Exterior estará integrada por los señores senadores Rubén Héctor Giustiniani, Arturo

Vera, Horacio Lores y Blanca INés Osuna, y por los señores diputados Juan Manuel Irrazábal, Paulina Esther Fiol, Sandra Rioboó y Enrique Luis Thomas.

La Comisión de Recepción de Interior estará integrada por los señores senadores Samuel Manuel Cabanchik, Alfredo Anselmo Martínez, Guillermo Raúl Jeneffes y Naci María Agustina Parrilli y por los señores diputados Sergio Ariel Basteiro, María Laura Leguizamón, Norah Susana Castaldo y Christian Alejandro Gribaudo.

Sr. Presidente. – Entonces, con la nómina ya designada y aceptada por la Asamblea, invito a los nombrados integrantes de las comisiones de recepción a cumplir su cometido y a esta Honorable Asamblea a pasar a un breve cuarto intermedio permaneciendo los señores legisladores en las bancas hasta el arribo de la señora presidenta de la Nación.

–Son las 11 y 30.

–A las 11 y 50 ingresa en el recinto de la Honorable Asamblea, acompañada por los miembros de las comisiones de recepción, la señora presidenta de la Nación, doctora Cristina Fernández de Kirchner. Pónense de pie los señores legisladores, invitados especiales y el público. (*Aplausos prolongados.*)

–La señora presidenta de la Nación ocupa el sitial a la derecha de la Presidencia.

4

MENSAJE DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA NACIÓN

Sr. Presidente. – Continúa la sesión prevista por el artículo 99, inciso 8, de la Constitución Nacional.

Tiene la palabra la señora presidenta de la Nación.

Sra. Presidenta de la Nación. – Gracias. Muchas gracias. Vamos a dejar que los reporteros gráficos hagan su trabajo y después amablemente me van a permitir que vea a los señores legisladores y legisladoras que han venido a participar de la Asamblea. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Muy buenos días a todos y a todas. Vengo como todos los años el 1° de marzo a dar cumplimiento al artículo 99, inciso 8 de nuestra Constitución Nacional, en cuanto a dar cuenta del estado de la administración de la Nación Argentina.

Sin embargo, no puedo sustraerme a otros momentos, esencialmente a la primera vez que hablé en este ámbito, desde este lugar, como presidenta de todos los argentinos, un 10 de diciembre de 2007.

En aquella oportunidad dije que me tocaba asumir como presidenta de todos los argentinos en un escenario sustancialmente diferente al escenario en el que había asumido el entonces presidente que me transmitiera el mando, mi compañero de toda la vida, Néstor Kirchner. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Decía que en aquel momento era un país sustancialmente diferente, que había sentado nuevas bases y un nuevo modelo de acumulación económica con inclusión social como nunca se había visto. Era una etapa de fundación de bases de un país, que a él le tocó hacer.

Y hoy, casi cuatro años después, habiendo transcurrido más de tres años de mandato, podemos decir que esas bases y ese nuevo escenario que supo plantearle a todos los argentinos rindió sus frutos, y por eso hoy estamos ya no en una etapa de construcción de bases, como la que a él le tocó vivir y hacer contra viento y marea, sino en una etapa de construcción de certezas. Porque si algo dejó este maravilloso año del Bicentenario, más allá de la desventura personal de quien les habla, ha sido que en este año 2010 se construyeron las certezas de que ese modelo –que ese hombre había iniciado el 25 de mayo de 2003– era el camino indicado para que la Argentina creciera como nunca lo había hecho en toda su vida institucional. (*Aplausos.*)

Hemos completado, argentinos, en este Bicentenario, el crecimiento económico con inclusión social más importante de nuestros 200 años de historia. Los números, los indicadores claros –que no son solamente números como entidades abstractas matemáticas– reflejan magnitudes y realidades, con un crecimiento de la actividad económica, el año pasado, del 9,1 por ciento, superando la crisis económica más importante de la que se tenga memoria.

Y también concluyendo la etapa –iniciada por él– de desendeudamiento más importante de que se tenga memoria en la República Argentina. Cuando Kirchner asumió como presidente este país tenía la más severa restricción reconocida por todos los partidos políticos y por

todos los sectores: el endeudamiento externo, que importaba el 156 por ciento del PBI. Le tocó a él encarar la primera reestructuración en 2005, cuando pudo reestructurar el 76 por ciento de la deuda soberana –también contra viento y marea de afuera y de adentro. Pero, finalmente, lo pudo hacer, al mismo tiempo que terminar con el endeudamiento con el Fondo Monetario Internacional.

Luego vino una segunda etapa, que me tocó abordar a mí y a nuestro equipo el año pasado, cuando también comenzamos a reestructurar la parte de la deuda que aún quedaba y así llegamos al 92,3 por ciento de la totalidad de nuestra deuda soberana reestructurada, lo que ha llevado ese endeudamiento del 156 por ciento ... –no quiero equivocarme en los números, por lo cual esto lo voy a leer– a un 36,5 por ciento del producto bruto interno. (*Aplausos.*) Si lo vemos desde la perspectiva del sector público, es el 19,7 por ciento, y desde el sector privado el 16,3. O sea que, en realidad, fue el sector público el que realizó el gran esfuerzo para el desendeudamiento, producto de que, como ya sabemos, gran parte de la deuda privada había sido estatizada y tuvo que ser soportada por todos los argentinos. (*Aplausos.*)

También se produjo otro pilar básico de este modelo: el crecimiento de nuestras reservas. El promedio de crecimiento de las reservas del Banco Central de la República Argentina –no hay que olvidarse nunca de esta última parte que es el Banco Central “de la República Argentina”– había estado en el 11,8 por ciento entre el 2003 y el 2010, lo que nos llevó a batir récord constantemente. Sin embargo, el récord histórico de crecimiento de reservas –no basado en el dólar financiero sino en un dólar comercial– lo obtuvimos el año pasado, en 2010, con el 13,4 por ciento de crecimiento de las reservas, llegando en el día de ayer a un total de 52.350 millones de pesos. (*Aplausos.*)

Lo paradójico es que el año de mayor crecimiento de las reservas fue, precisamente, el primer año que las utilizamos para pagar la deuda y no solicitando crédito externo para seguir endeudándonos. (*Aplausos.*)

Recuerdo que aquí, hace exactamente un año –cuando él todavía se sentaba al lado del compañero presidente de nuestra bancada–, anuncié la discusión sobre un tema: el FONDEA, que nos permitió a los argentinos instalar lo que

decíamos: la confianza de que íbamos a hacer frente a nuestro endeudamiento, frente a los constantes rumores lanzados desde los centros financieros de que no íbamos a poder hacer frente a la deuda para continuar especulando con el endeudamiento argentino. Pero al mismo tiempo, que esos recursos no se destinaran al pago de deuda sino, precisamente, a sostener la actividad económica a través no solamente de la demanda agregada sino también de un fuerte esfuerzo de financiamiento del sector productivo que, el año pasado, entre privado y público, obtuvo también su récord histórico de 22,7 por ciento del PBI para toda la economía argentina.

La apertura comercial tuvo un promedio del año 2003 a 2010 del 36,2 por ciento; suma de exportaciones e importaciones. Hay un dato que creo que es clave en el modelo; por primera vez, en el año del Bicentenario, en el sector de exportaciones el mayor rubro lo cubrieron las manufacturas industriales. Para que ustedes tengan una idea, las manufacturas industriales representaron el mayor ingreso: 35,4 del total de exportaciones de la República Argentina; nueve años consecutivos de superávit de la cuenta corriente fiscal.

La recaudación tributaria también fue récord en nuestra historia. Es importante comprender por qué hemos podido hacer estas cosas. Para eso hay que saber de dónde han salido los recursos y cómo se han construido los instrumentos para que esos recursos aparecieran. Por primera vez también en doscientos años de historia, la Argentina supera la recaudación impositiva en más de cien mil millones de dólares; para ser más exactos, 104.754 millones de dólares. Como también fue un récord la facturación en la República Argentina. Estamos hablando obviamente de la facturación declarada, de la facturación “en blanco”, porque no podemos ignorar o desconocer—seríamos muy hipócritas si así lo hiciéramos— que todavía resta un gran desafío en la Argentina, que es vencer la evasión fiscal. (*Aplausos.*) Por eso, entre algunas de las cosas que le voy a pedir al Parlamento argentino, al Parlamento de mi pueblo, es que por favor trate la ley penal tributaria que envié, para que quienes evadan vayan presos. (*Aplausos.*)

Es una deuda, pero es del Parlamento. Lo mismo que la ley de lavado, que nos exige el GAFI y que es importante que sea sancionada

por este Parlamento. Porque el Poder Ejecutivo ha hecho todos los esfuerzos y ha tomado todas las medidas disponibles en el marco normativo vigente en materia de lavado. Sería bueno que el Poder Legislativo y la jurisprudencia argentina pudieran tener una actuación muy activa, mucho más activa de la que han tenido hasta ahora, en materia de lavado. Porque, si no, es probable que la Argentina sea condenada por el GAFI, pero no por lo que no ha hecho su Poder Ejecutivo sino, en definitiva porque no se han sancionado las leyes o no se han dictado las sentencias que deberían haberse dictado. (*Aplausos.*)

Por eso, siguiendo también con los números de esta Argentina, les mencionaba la recaudación. Quería decirles algunas cuestiones en cuanto a cómo ha participado cada sector de la actividad económica argentina, sobre todo vinculado al tema de la evasión, en esta recaudación récord que hemos tenido.

El sector que más ha participado en esta recaudación ha sido el de la industria manufacturera con un 21,4 por ciento, siguiéndole el sector financiero—el sector bancario— con un 17,9—casi un 18 por ciento— de la recaudación.

En tercer término, el comercio al por mayor y al por menor: 10,6. El 9,5 corresponde a servicios inmobiliarios, y el 8,4 a comunicaciones y servicios de transporte. Y una curiosidad, el sector de la agricultura y la ganadería—uno de los sectores más dinámicos de nuestro país en cuanto a productividad y rentabilidad— solamente ha participado en esa recaudación en un 2,8 por ciento; casi igual que lo recaudado por la enseñanza privada en la Argentina, que ascendió al 2,1 por ciento. Hay algo que me suena inconsistente en el dato: o están cobrando muy caras las cuotas de los colegios privados... (*aplausos*) o hay evasión en nuestro sector primario de la economía, que debe ser realmente abordado con mucha seriedad y responsabilidad por todos los sectores. Lo que también es importante es que hemos avanzado 5,3 puntos porcentuales en la participación de los impuestos directos en la composición de esa recaudación.

La situación financiera de las provincias. En 2010 se ha producido, y creo que es una muy buena noticia para el federalismo argentino, la transferencia más importante a las provincias: el 9 por ciento del PBI ha sido transferido a

las provincias, además de haberse abordado el desendeudamiento más importante del que se tenga memoria... (*aplausos*), permitiendo que numerosas provincias argentinas, que tenían un altísimo nivel de endeudamiento, hoy gocen de una situación menos comprometida en lo que hace a sus finanzas.

Quisiera darles números de nuestro Banco de la Nación Argentina, que se ha convertido y lidera el ranking en materia de financiamiento.

Les voy a contar algo. Cuando estaba preparando los números, me comuniqué con la doctora Mercedes Marcó del Pont, titular del Banco Central, y le solicité que me enviara la nómina de las entidades financieras en las que estuviera desagregado el monto de cuánto se ha prestado para consumo, hipotecas, pymes, capital de inversión, capital de trabajo, etcétera, ya que es así como se tiene realizado el análisis de lo que se ha hecho y cómo se ha transformado la gestión del Banco de la Nación Argentina desde 2003 a la fecha. Con curiosidad, y pese a que por el Banco Central han pasado muchos economistas de mucho lustre mediático, estos datos no han podido ser obtenidos, porque los datos de las treinta y cinco entidades financieras que son enviados al Banco Central nunca fueron desagregados. Nunca se hizo un estudio de cómo se presta.

Las características son muy difusas. Les indico dos temas. Por ejemplo, en materia de créditos hipotecarios, es la banca pública, a través del Banco de la Nación, en primer lugar, luego el Banco de la Provincia de Buenos Aires y finalmente el Banco Hipotecario, la que lidera el préstamo hipotecario con casi el 65 por ciento de tales préstamos. Si se analiza el préstamo para consumo, la situación es exactamente inversa. Es donde existe una mayor rentabilidad y tasa de retorno y, entonces, el liderazgo está en las entidades privadas.

Me gustaría decirles cuáles son los números de nuestro Banco de la Nación. Y cuando hablo de nuestro Banco de la Nación me refiero al banco de todos, el de todos los representantes de los pueblos y provincias sentados en este ámbito.

En 2003, el Banco de la Nación Argentina prestaba a las pymes un 8 por ciento de su cartera. El 50 por ciento era dedicado a las grandes corporaciones, las grandes empresas. Hoy, se ha revertido esta tendencia y el 45 por ciento

es dedicado a las pymes y el 20 por ciento a las grandes empresas. (*Aplausos*.) Un modelo tanto en inversiones productivas, con el 61 por ciento, como en capital de trabajo –que también muchas veces es muy necesario para las empresas, sobre todo en algunos momentos difíciles–, en el orden del 39 por ciento.

He conversado con Mercedes Marcó del Pont, a fin de iniciar una metodología de análisis mucho más desagregada de cómo presta la totalidad de la banca nacional y extranjera, pública y privada.

Necesitamos reorientar fuertemente el crédito también para sostener la inversión y el crecimiento; sobre todo teniendo en cuenta la muy buena rentabilidad que han tenido las entidades financieras.

Les doy un dato. En los 90, la relación entre activos y patrimonios era del 8,3 en los bancos; ahora es del 8,6, prácticamente lo mismo. Sin embargo la rentabilidad en los años 90 en el sector financiero era del 3,9 y en 2010 fue del 24,5.

Esto revela claramente lo que yo digo que constituye también el clima de negocios de la República Argentina. No se entiende un mal clima de negocios con los balances de bancos, empresas e inversores. Y nos pone muy contentos de que este año del Bicentenario haya sido también el gran año de la recuperación de todos.

Es más, el nivel de recuperación del crédito popular, que también se puede medir a través de tarjetas de débito y de crédito, ha sido sumamente importante. Ha retornado el crédito a la Argentina.

Desde 2003 a la fecha, el consumo por tarjetas de crédito ha crecido el 1.019 por ciento; y en el caso de las tarjetas de débito, en donde reintegramos el 5 por ciento de IVA a cada uno de los consumidores, hemos crecido un 1.171 por ciento.

Esto explica también –porque algunos dicen que el consumo calienta la economía– que si uno tiene además una fuerte política industrial de protección al trabajo y a la industria nacional, este consumo, este incentivo a la demanda agregada, constituye el reaseguro de desarrollo industrial y de generación de puestos de trabajo. Y, dicho sea de paso, han sido más de 5 millones de puestos de trabajo los que hemos generado a la fecha. (*Aplausos*.)

Para que ustedes tengan una idea de cómo ha impactado esto en el desarrollo de las industrias en la República Argentina, el crecimiento industrial promedio en estos años ha sido de más del 87 por ciento, midiendo el promedio de los diez bloques industriales. Pero en algunas industrias, como la automotriz, el crecimiento ha superado el 346 por ciento; y en las más importantes y más generadoras de mano de obra –textiles, calzado– ese crecimiento también ha estado muy por encima de este promedio que, además, es récord histórico.

Para que ustedes vean lo que ha significado esto y cómo se le ha sumado el impulso de la ley que sancionamos para la Tierra del Fuego –acá veo a Roxana Bertone–, que iba a ser el impuesto tecnológico, en 2003 en la Argentina se fabricaban 268.991 celulares y en 2010 fabricamos 4.883.329 celulares (*aplausos*), no solamente en la Tierra del Fuego sino también en el continente.

Y eso no solamente ha significado una formidable generación de mano de obra y de sostenimiento de la capacidad instalada, en una provincia que me acuerdo que Víctor Choque había muerto cuando cerraban las fábricas y quedaba desierta, sino también para incrementar esa capacidad instalada y esa mano de obra.

Hay otras cosas que también reflejan el consumo popular en la base de nuestro pueblo. En 2003 fabricábamos en la Argentina 366 mil lavarropas y hoy se fabrican 1.120.000. En cuanto a los LCD, que en la Argentina no se fabricaban, en 2010 se fabricaron 1.208.000.

Esto significa una formidable sustitución de importaciones y un formidable aporte a la balanza comercial, que además permite seguir sosteniendo uno de los pilares básicos –nuestro superávit comercial–, que este año, pese al formidable crecimiento de las importaciones, producto de la actividad económica, ha superado los 12 mil millones de dólares comerciales, que son precisamente los que ayudan a sostener el modelo, juntamente con el superávit fiscal primario, que venimos sosteniendo a rajatabla desde 2003.

Otros datos, fundamentalmente en lo que hace al análisis de la política de precios: superávit comercial, números de reservas como nunca hubo, superávit fiscal primario y desendudamiento. Al mismo tiempo, el otro pilar

de lo que debe ser el crecimiento industrial: la comparación de la capacidad instalada entre 2009, que crecimos apenas 0,9 por ciento, y el último trimestre de 2010, nos indica claramente el formidable proceso de inversión, porque estamos en un promedio –en el cuarto trimestre del año de mayor crecimiento–, de 81,9 por ciento de la utilización de la capacidad instalada, contra el 79,8 por ciento, apenas dos puntos más de lo que todavía era una fuerte crisis en el último trimestre del 2009.

Esta mayor participación en las exportaciones también nos permite tener un proceso. Los datos que voy a dar son de la CEPAL; datos duros. La Argentina fue el único país que no reprimarizó sus exportaciones; al contrario, avanzó en su desprimarización. Esto tiene que ver con el crecimiento en las exportaciones del sector industrial. En 2008 descendimos tres puntos porcentuales; y en 2010 nueve puntos porcentuales, llegando al 64,9 por ciento, siendo el tercer país luego de México y Brasil, en ese orden. El resto de los países, inclusive estos dos que tienen menor índice de primarización –Brasil hoy tiene poca diferencia con la Argentina–, aumentaron porcentualmente su grado de primarización.

Esta es una de las claves en las cuales estamos hoy inmersos y por eso el lanzamiento del Plan de Desarrollo Industrial 2020 –les digo que el título “2020” no lo puse yo, sino un industrial que tuvo una imaginación con más marketing que nosotros–, que básicamente constituye un plan que fija metas a 2020 de reducción del desempleo, de crecimiento de las exportaciones y de sustitución de importaciones, porque por primera vez en nuestra historia, el crecimiento del mercado interno y el crecimiento de las exportaciones no constituyen una cosa incompatible y se da en forma armoniosa y virtuosa.

¿Dónde está entonces el gran desafío? En profundizar este desarrollo industrial, avanzando en tecnología, en valor agregado, en sustitución de importaciones, en alargar las cadenas de valor y también en ver en qué eslabones de las cadenas internacionales podemos agarrarnos.

Sobre estas cosas vamos a discutir en diez foros federales en todo el país, porque hemos agrupado a los diez grupos industriales –pero no grupos en términos nominales, sino aglomerados industriales de los que se miden–, que

representan el 80 por ciento del PBI y el 60 por ciento de las generación de mano de obra. Esto es muy importante.

¿Por qué no se pudo hacer antes? Es muy fácil, porque en 2005 estábamos saliendo del infierno, casi hasta 2007; luego vino la crisis de 2008. ¿Y por qué digo “construcción de certezas”? Porque nos discutieron desde el primer día hasta el derrumbe de Wall Street que el modelo que teníamos que seguir era ese que se había derrumbado. Y afortunadamente nosotros, casi terca y empecinadamente, insistimos en que el desarrollo y el modelo de acumulación por matriz productiva diversificada y de inclusión social era el camino más apropiado. ¡Y no nos equivocamos! ¡No nos equivocamos! (*Aplausos.*)

También está el impacto que han tenido los precios internacionales de los *commodities* en nuestros precios internos, que han impactado en un 40 por ciento, porque más allá de ser productores de *commodities* es claro que su precio internacional termina también impactando en los precios internos de nuestra economía.

Pero también quiero referirme un poco al otro gran pilar de todo este modelo de cambio, que ha sido – y valga la redundancia– el tipo de cambio, producto de flotación administrada, y su pretendida pérdida de competitividad desde algunos sectores que empujan devaluaciones que ya sabemos a quiénes sirven y también sabemos a quiénes perjudican y que, por lo tanto, no vamos a someternos a presiones de ninguna naturaleza que distorsionen el modelo. (*Aplausos.*) Si uno mira el tipo de cambio devaluado por salarios, en promedio desde 1995 a 2001 era del 1,33; en diciembre era del 1,83; una diferencia del 37,4 por ciento. Y esto se revela, fundamentalmente, en el crecimiento de las exportaciones. No hay modo de alcanzar tal grado de competitividad si no tenemos un tipo de cambio que así lo refleje.

También hemos creado el Ministerio de Agricultura y Ganadería en un país que iba a tener, según algunos, que importar trigo y carne. Afortunadamente se equivocaron. Pienso que tenían mala información, no pienso en la mala fe; no hay que pensar en eso. Error de cálculo, error de información.

Lo cierto es que tal cual lo dije, inclusive aún contra los pronósticos de mi propio minis-

tro de Agricultura y Ganadería –no sé si por allí estará–, vamos a llegar este año a las 100 millones de toneladas de granos (*aplausos*), con un crecimiento en la producción de trigo, doblando tanto la producción de 2009 como de 2008 y superando los 14 millones de toneladas.

En cuanto a que teníamos que importar carne, no se preocupen, que hemos podido exportar carne en 2010 por 1.200 millones de dólares. (*Aplausos.*) Afortunados los que tienen las vaquitas, como dijera don Atahualpa Yupanqui.

Pero estamos contentos, porque es un sector dinámico, productivo, que invierte. Y lo que queremos es, precisamente, incorporar también a ese inversor –que hoy todavía es productor primario– a que se agregue a los siguientes eslabones de la cadena de valor, para tener mayor rentabilidad y poder participar de mayor grado de rentabilidad. Cuantos más de los que producen intervienen en los siguientes eslabones, terminan produciendo una integración verticalizada, que les asegura contar con una mayor rentabilidad y no tener rentabilidad únicamente por aumento de precios sino por integración, por ahorro, por logística y por todo lo que a cualquier economista –y aunque no lo sea–, la propia lógica le indique.

El financiamiento ha sido muy importante por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, que ha suscripto con las provincias argentinas convenios por más de 180 millones de pesos en ayuda de fondos rotatorios para los distintos cultivos, 185 millones en materia de ganadería, y más de 5.000 millones en los créditos que hemos lanzado con tasa subsidiada y que nos han dado un monto de 130 millones. Nada más que en tasa subsidiada en el Banco de la Nación, por préstamos de más de 5.000 millones, hemos colocado numerosos créditos que han llegado a los pequeños y medianos productores.

Y queda también, en materia de crédito, el lanzamiento del proyecto de los créditos del Bicentenario, que ya hemos otorgado más de 2 mil millones de pesos y han permitido explicar también el crecimiento de este 2010, con una reducción importante en el programa de REPRO –Ministerio de Trabajo– que sirvió durante la crisis para sostener a aquellos sectores sin que tuvieran que echar o suspender gente; fue una metodología, un instrumento de política activa contracíclica muy bien utilizado.

En materia energética, este crecimiento impresionante que hemos tenido en estos años ha tenido su equivalente –como no podía ser de otra manera– en el crecimiento, a partir del plan energético que se lanzó en 2004 para la generación, el transporte y la distribución de energía. Cifras: el pico récord de demanda –estoy hablando de la generación que se requiere para poder brindar electricidad–, en 2003, fue de 14.350 megavatios. En 2010, el pico fue de 20.843 megavatios. Esto se explica a través de dos vías: por la vía del crecimiento de la actividad económica y por la demanda interna producto del desarrollo y del acceso de las clases populares a bienes que antes no poseían. *(Aplausos.)* La energía no es solamente un número económico, es también un número social. La potencia instalada en 2003, la capacidad de generación de energía, era de 17.900 megavatios. Hoy, la capacidad de generar energía en la República Argentina es de 25.290 megavatios. O sea, hemos incorporado 7.390 megavatios, merced al plan de energía *(aplausos)* que se lanzó en 2004 y que también fue incrementado por el Plan de Energía Plus que se observó en varios ámbitos.

Ni qué hablar de lo que nos tocó protagonizar a todos los argentinos hace pocos días, más allá de que, circunstancialmente, haya sido esta presidenta quien tuvo el inmenso honor de hacerlo, junto con el gobernador de Misiones y con el presidente de la hermana República del Paraguay: inaugurar Yacyretá. *(Aplausos.)* Después de treinta y siete años, pudimos finalizar dicha obra, que también acompañará este año –en septiembre– a otra realmente emblemática desde lo energético, científico y tecnológico, como será la próxima inauguración de Atucha II... *(aplausos)*, que –como dije– vamos a hacer en septiembre de este año, incorporando también más de 700 megavatios al parque de generación. *(Aplausos.)*

Podríamos hablar también de la duplicación de autovías. Aquí veo a muchos legisladores oficialistas y opositores de Córdoba, de Santa Fe, del Chubut, de Santa Cruz, de la Mesopotamia –donde ahora estamos construyendo la ruta 14– y de Formosa, donde hemos hecho la ruta de Capricornio junto a Salta. En fin, podríamos enumerar muchísimo. *(Aplausos.)* Pero quiero decirles que hemos pasado de mil kilómetros a

dos mil kilómetros de construcción y, además, en las rutas nacionales, hemos pavimentado el 40 por ciento de la red vial no pavimentada de la República Argentina desde 2003 a la fecha.

Escuelas. Ayer iniciamos las clases. Hubo provincias, como la querida provincia del Neuquén, respecto de la cual leí ayer –no lo sabía– que, por primera vez en seis años, ha comenzado sus clases como corresponde. *(Aplausos.)* Y me acordé –mirando desde acá, lo veo a Daniel Filmus– del año 2003, cuando él, ministro de Educación, y Néstor Kirchner, presidente, fueron a su provincia, senadora Osuna, a levantar una huelga que llevaba tres meses. No era un gobierno de nuestro signo partidario, pero no nos importó; los problemas hay que solucionarlos. *(Aplausos.)* No importa quién los haya provocado. Lo importante es que todos sepamos dar una solución a esos problemas. *(Aplausos.)* Y de allí en más, el compromiso con la educación pública se refleja desde la infraestructura, inaugurando ayer la Escuela 1.097.

Me acuerdo de que en el discurso que di aquí por primera vez –léanlo porque es interesante, no por lo que dije sino por las cosas que se pudieron hacer–, me comprometí a terminar el plan de setecientas escuelas que él había iniciado y que no habíamos culminado. Me comprometí a llegar a las mil escuelas, y la verdad es que todavía falta todo este año y no solamente hicimos las 700, sino que hicimos 1.097 escuelas. *(Aplausos.)* Déjenme decirles que me siento muy orgullosa. Quiero repetirles algo que nos tocó escuchar a Daniel Scioli y a mí ayer, cuando juntos inaugurábamos el ciclo lectivo, acerca de lo que había sido una promesa mía para que un viejo establecimiento dedicado a los niños pobres pudiera transformarse en una escuela agrotécnica en la cual pudiéramos volver a identificar educación y producción.

– Manifestaciones en las galerías.

Sra. Presidenta de la Nación. – No. No griten, que no vale la pena. Entonces, me acuerdo que el sacerdote dijo –o repitió él mismo y luego lo reconoció– una frase: que prefería gobiernos que siguieran abriendo escuelas y no que abrieran cárceles, más allá de que las cárceles, por supuesto, son necesarias. Eso dijo el sacerdote y, realmente, me impresiona. *(Aplausos.)*

Educación pública y deuda. Había una terrible deuda con la educación pública en la Argentina; una deuda que comenzamos a saldar con la Ley de Financiamiento Educativo, cuando dijimos que íbamos a destinar el 6 por ciento del PBI –de nuestro producto bruto– a la educación. Lo hemos superado: durante 2010, alcanzamos el 6,47 por ciento del producto bruto interno dedicado a la educación, casi invirtiendo lo que era la ecuación anterior a 2003. (*Aplausos.*) En 2003, se dedicaba un 2 por ciento del PBI a la educación y más del 5 por ciento al pago de la deuda. Ahora, hemos invertido esa ecuación, y se destina el 2 por ciento del PBI al pago de la deuda y el 6,47 a la educación pública. (*Aplausos.*) Ello ha significado, además, el mejoramiento de los salarios docentes; ha significado la construcción de nuevos edificios en universidades que se inauguran cotidianamente; ha significado la creación de nueve nuevas universidades que van a permitir que chicos que nunca hubieran podido llegar a la universidad ahora lo hagan. (*Aplausos.*) Esto también ha permitido generar desde Ciencia y Tecnología la inversión más importante de la que se tenga memoria: en 2003, se invertía en ciencia y tecnología en la República Argentina algo así como 870 millones de pesos. Más de 5.000 millones de pesos hemos invertido en ciencia y tecnología, y vamos a seguir haciéndolo desde el nacimiento de este ministerio. (*Aplausos.*) El otro día, leí, y comentaba junto con el gobernador de Santa Fe, que están haciendo un importante emprendimiento junto con la Universidad del Litoral para estudio de nuevos medicamentos y lucha contra el cáncer.

También, en materia educativa es necesario que comprometamos un gran esfuerzo. El año pasado fue el año durante el cual más días de clases tuvimos. No solamente debemos profundizar esta situación este año y cumplir el calendario escolar de los 180 días de clase en todas las provincias argentinas, sino también abordar juntamente con el sector docente, actor imprescindible, la discusión de la mejora de la calidad educativa. Porque toda la vida escuché sentada en esas bancas que no podía haber calidad educativa si no había inversión, si los docentes no tenían salario, si no había inversión en infraestructura escolar. Hoy, no

solamente hemos hecho todo eso, sino que nos hemos adelantado y estamos dotando a todas las escuelas secundarias públicas del país de un instrumento nuevo de acceso a lo digital, como son las *notebooks*. Por lo tanto, las excusas se han terminado. (*Aplausos.*)

Es necesario dar el salto cualitativo para que, realmente, esta formidable inversión que están haciendo los argentinos en materia de educación sea absolutamente redituable. ¿Y cómo es redituable? Es redituable en términos de capacitación de cada uno de nuestros jóvenes, para que a partir de esa capacitación, puedan ganarse la vida y lograr movilidad social ascendente. Ese fue el gran paradigma que hemos sostenido históricamente: la educación, como el gran movilizador social.

En materia de comunicaciones, hay que tener en cuenta la televisión digital, lo que hemos hecho en materia de ley de medios y, también, en los sectores de los servicios públicos. Aquí quiero referirme a un caso muy especial como es el de Aerolíneas Argentinas, una empresa emblemática, porque fue parte de lo que significó el proceso de privatizaciones en la Argentina. El otro día, estaba leyendo una cifra de cuánto significó, en términos de ingresos netos para la economía, el traspaso de la electricidad, del agua, de la energía, del gas, del petróleo, de los canales de televisión, de las radios, de las empresas telefónicas. Han sido aproximadamente 27 mil millones de dólares los ingresos netos. ¿Quieren que les cuente algo? Esa cifra fue el precio diferencial de la soja entre el año 2003 y el año 2010. Repito: transferimos el capital por la misma cifra que fue el diferencial de precio internacional de la soja entre 2003 y la fecha, producto de la diferencia del tipo de cambio y del incremento de productividad, vía rentabilidad, por las exportaciones. (*Aplausos.*) Por eso, creo que el Estado argentino está haciendo un gran esfuerzo.

Hemos aumentado los pasajeros transportados en un 21 por ciento. De 26 aviones operativos, hoy tenemos 57 aviones operativos, habiendo hecho la compra de 20 aviones Embraer a la hermana República del Brasil, lo que representa la mayor compra de la historia aerocomercial en la República Argentina. (*Aplausos.*)

También hemos aumentado las frecuencias. Yo no tengo que contar esto a los diputados y

senadores del interior, porque saben cómo estaba la administración y conocen las frecuencias que tenían con Aerolíneas en manos privadas –es un decir “en manos privadas”, porque, en realidad, nosotros pagábamos los sueldos y, también, el combustible–, y como está hoy. También su personal ha crecido en un 7,20 por ciento, producto del aumento de la operación. Son mil los empleados que se han incorporado al plantel. Y también ha habido mejoras salariales que han llevado sus sueldos, de un promedio aproximado de 7.157 en 2008, a 13.114 pesos, promedio salarial de cada uno de los empleados de Aerolíneas. ¿Por qué digo esto? Porque yo creo que todos los sectores sindicalmente organizados, vinculados con servicios y tareas que tienen que ver con lo que utilizan otros trabajadores, como usuarios y consumidores, tienen que tener prácticas diferentes. No pueden someter de rehenes a usuarios y a consumidores, en la República Argentina, luego del esfuerzo ingente. (*Aplausos.*)

Yo reflexionaba el otro día –y se los digo con todo el afecto a mis compañeros de los sindicatos– que, muchas veces, como militantes políticos, independientemente de nuestra ocupación institucional, criticamos prácticas monopólicas que se dan, por allí, en el sector empresario, producto de posiciones dominantes; y las criticamos duramente y las criticamos con razón. Pero muchas veces, vemos que también en el sector de los trabajadores sindicalmente organizados, nuestros sindicatos –que, por allí, tienen el monopolio; y bueno, en el caso, no hay otra forma de viajar que no sea en avión, para algunos, o de transportarse en trenes, o de transportarse en colectivos, o de tener luz o de tener gas– utilizan la misma lógica o el mismo comportamiento que criticamos en otros. Porque yo quiero seguir siendo compañera de mis compañeros en los sindicatos y no cómplice de maniobras (*aplausos*) que siempre terminan perjudicando a trabajadores, porque los que viajan en colectivos, en trenes o en aviones son trabajadores también.

Y además, hay que ser lo suficientemente inteligente para advertir que las críticas pivotan sobre estas prácticas porque, en realidad, no es eso lo que les molesta. Porque los que critican eso no necesitan de los colectivos, ni de los trenes ni de los aviones: o tienen aviones propios

o tienen choferes. (*Aplausos.*) Los critican para desprestigiarlos ante la sociedad; porque no es eso lo que les molesta. Al contrario, lo que les molesta realmente es el grado de participación que los trabajadores, a través de más de 1.800 convenios colectivos de trabajo, más de cinco millones que puestos de trabajo, con un salario mínimo que es el más alto de América latina, han logrado en la República Argentina. (*Aplausos.*) Eso es lo que quieren afectar, no lo otro; lo otro es la excusa. Y con esa excusa –con la del mal funcionamiento; con la de los teléfonos que uno tenía que estar esperando durante dos años para que se lo dieran, o diez mil ejemplos que ustedes recordarán, los que tienen mi edad, porque hay mucha gente joven que no había nacido en esa época–, sobre esos puntuales argumentos, pivotaron para arrasar con todo lo que estaba y dejar el país como lo dejaron. (*Aplausos.*) Por eso, una vez más, convoco a mis compañeros, los trabajadores, a que defendamos el proyecto y el modelo, porque los primeros beneficiarios de ese proyecto y de ese modelo han sido precisamente los millones de hombres y mujeres que han recuperado la dignidad del trabajo. (*Aplausos.*)

Indicadores de cultura en un año muy especial, el Bicentenario. Nuestros bienes culturales. Exportábamos por bienes culturales en el año 2003 –no quiero equivocarme– 144 millones de dólares. El año pasado, en bienes culturales, exportamos 449 millones de dólares. (*Aplausos.*) La industria cultural, la producción de libros, la producción de contenidos nos ha tornado sumamente competitivos, y muchas empresas en materia de informática, en materia de filmaciones de publicidad, en materia de cinemateca han trasladado operaciones a la Argentina por la competitividad que la Argentina ofrece en este campo.

Y en materia de cultura, creo que hemos dado el salto más importante en la verdadera cultura, que es la construcción de la historia. El año pasado, el Año del Bicentenario, en esas jornadas memorables, millones y millones de argentinos se volcaron a la calle para desmentir con su presencia y su activa participación el retrato que querían vendernos de nosotros mismos. Yo, la verdad, que si de algo me voy a sentir orgullosa toda mi vida fue de haber participado y ayudado a organizar esa magnífica autoconmemoración que se dio el pueblo argentino de sus doscientos años de historia. (*Aplausos.*)

A título de anécdota, todavía recuerdo una publicación que hizo una politóloga o filósofa –no sé bien qué era– el 19 de abril, unos días antes del Bicentenario, en la que decía que no iba a pasar nada porque no se había organizado nada; también, a un conocido noticiero diciendo “no vayan al centro porque hay mucha concentración”. (*Manifestaciones en las galerías.*) Realmente, vemos que en nosotros mismos tenemos la fuerza necesaria para seguir adelante.

En cuanto a los indicadores en trabajo y seguridad social, hubo una reducción del trabajo no registrado a límites nunca vistos, aunque todavía muy altos: 35,5 por ciento; pero del 50 por ciento que lanzamos en 2003, hemos hecho una nueva reducción –que también se produjo en el desempleo– del 7,3 por ciento en el último trimestre, retornando a lo que había sido la mejor performance. Todavía falta. Por eso, el Plan de Desarrollo Industrial 2020 tiene como meta para 2020 una desocupación del 5 por ciento, que se considera laboralmente como el ejemplo rotatorio y, por lo tanto, no se considera desempleo.

Ni qué hablar del impacto que ha tenido nuestro régimen de cobertura social. Yo me atrevo a decir que es el sistema de cobertura más importante de Latinoamérica en materia previsional, junto con la Asignación Universal por Hijo. (*Aplausos.*) Hoy, 1° de marzo, entra en vigencia el cuarto o quinto –no recuerdo bien– aumento de la ley de movilidad jubilatoria; no estoy hablando de los aumentos que dio el gobierno de 2003 a la fecha. De la jubilación mínima de 150 pesos, pasamos a los 1.272 pesos, con el aumento que hoy comienza a tener efectividad (*aplausos*) y que fue contra todos los pronósticos muy alto –17,33–, faltando todavía el incremento porcentual correspondiente al mes de septiembre. Lo mismo, en la cobertura social y en el número: en la República Argentina, tenemos una cobertura social, entre previsional y pensiones no contributivas, del 96 por ciento, con más de un millón de pensiones no contributivas. (*Aplausos.*)

Otro tanto ha sucedido con el impacto sin precedentes de la Asignación Universal por Hijo. (*Aplausos.*) La Asignación Universal por Hijo, que llegó a un pico el 5 de octubre, con 1.927.310 familias cubiertas, producto de gente que ha encontrado trabajo, registró una

reducción que la llevó a febrero de 2011 a 1.860.473; más de 66.000 familias con 176.000 chicos bajaron del sistema porque sus padres han conseguido trabajo. (*Aplausos.*)

Pero, además de esta medida, que ha reducido en un 48 por ciento el número de personas por debajo de la línea de pobreza y en un 68 por ciento el número de personas por debajo de la línea de indigencia, hoy quiero anunciar que también quiero extender esta Asignación Universal por Hijo a las mujeres embarazadas (*Aplausos prolongados.*) a partir del tercer mes de embarazo, a partir de la duodécima semana... (*Aplausos prolongados. Manifestaciones en las bancas y galerías.*)

Quiero decir a mis compañeras de género... (*Manifestaciones en las galerías.*)

Sr. Presidente. – Silencio, por favor.

Sra. Presidenta de la Nación. – Vamos a seguir hablando de la Asignación Universal por Hijo, por favor; me parece que es más importante.

Vamos a hacer esa incorporación porque, viendo las estadísticas, hemos decidido seguir apostando a la vida. Cuando hablamos de la evolución de la mortalidad materna, siempre tiene que ver con la inequidad de género pero, fundamentalmente, con la injusticia social. Seas hombre o mujer, te morís enferma por una cosa o se muere el hombre por otra. Lo cierto es que la injusticia social sigue siendo el gran separador y el gran negador de derechos en la República Argentina. (*Aplausos.*) Las causas directas, las que tienen que ver con complicaciones, explican más de la mitad de las muertes de las mujeres por aborto; superan las del aborto. Las muertes por aborto están en el orden del 21 por ciento, y las directas representan el 59 por ciento. Con esta Asignación Universal por Hijo –que significará inscribirse en el plan NACER, y controlar a todas las madres con todos los controles médicos y también a la criatura (*aplausos*)–, estamos haciendo una muy fuerte apuesta a la vida y a uno de los objetivos que perseguimos: descender las mortalidades infantil y materno-infantil. Estoy segura de que lo vamos a poder lograr.

Este beneficio se comenzará a implementar a partir del 1° de mayo. ¿Por qué a partir del 1° de mayo, si estaríamos en condiciones

de hacerlo ahora? Precisamente, durante los meses de marzo y abril se está dando en todas las sedes de la ANSES – muchos de ustedes lo saben – la verificación correspondiente para comprobar que todos los niños han ido al colegio y han realizado todos los controles en materia de salud. Así, podremos continuar con el principal efecto que tiene esta política, que es el de inclusión social. (*Aplausos.*)

Podría seguir hablando de todo lo que ha significado el incremento en materia de recursos y de medicamentos en el PAMI, lo que muchos de ustedes saben. Pero quiero referirme a la creación del Ministerio de Seguridad, que ha tenido lugar este año.

Quiero referirme a lo que ha significado la inversión que se ha hecho durante estos años en materia de fuerzas de seguridad: Policía Federal, Prefectura Naval y Gendarmería Nacional. El problema es que durante mucho tiempo –hasta 2003, durante décadas– estuvieron congeladas las vacantes en los sistemas de seguridad argentinos. Nosotros hemos hecho incorporaciones en Gendarmería por más de 12 mil efectivos; en Prefectura, por más de 3.300; cerca de 10.000 en la Policía Federal; más de 2.000 millones de inversión en todo lo que es infraestructura. Y hoy, también contribuimos con la Gendarmería Nacional, a partir del operativo Centinela, para lograr en toda la región metropolitana y, fundamentalmente, en toda la zona que circunda a la Capital Federal, dar mayor seguridad, un valor que no puede estar sometido a discusiones y a tironeos infantiles de un lado o del otro. La seguridad es la seguridad y no debe tener ideología. Pero lo que por sobre todas las cosas no debe tener es utilización mediática o publicitaria con fines electorales. (*Aplausos.*) Porque si realmente rechazamos esa falsa dicotomía entre mano dura y garantistas, tampoco podemos aceptar, si tenemos honestidad intelectual, la utilización mediática o electoral de lo que significa una tragedia como puede ser la muerte de alguien.

El otro día, la ministra de Seguridad daba los índices de reducción de homicidios dolosos. Ese mismo día o al siguiente, creo que mataron, en distintos episodios, a tres personas; una tragedia. Pero esto no quita que si uno compara los índices de homicidios dolosos con otras partes del mundo e, inclusive, con nuestra propia historia, ve que han disminuido: en 2002, el índice

era del 9.2 por cada cien mil habitantes, y en 2008 – última medición –, del 5.8. Por supuesto, ese índice hay que bajarlo; pero si hoy a la tarde alguien tiene la tragedia de perder la vida en un hecho delictivo no modifica el índice. Yo creo que lo que sí muchas veces pasa es la utilización publicitaria –en el fondo, muy mediocre– de lo que constituye una verdadera tragedia para cualquier persona como es perder a un ser querido en un episodio de violencia, de inseguridad o de cualquier naturaleza. Porque en definitiva, nadie sufre menos porque lo maten de un tiro, porque se muera repentinamente o porque se muera enfermo; la muerte siempre es terrible cualquiera sea el origen. Me parece que el respeto que precisamente merece esa situación es lo que amerita que nos demos una discusión seria a partir de cuáles son los verdaderos y mejores instrumentos para combatir ese flagelo que es la inseguridad. (*Aplausos.*)

En estos días que siguen, la ministra va a hacer anuncios respecto de la reestructuración que vamos a realizar en la Policía Federal fundamentalmente para poner menos gente en el sector administrativo y más gente en calles y comisarías, que es donde tienen que estar los policías. Nadie es policía para escribir a máquina o hacer documentos. Por eso, también he tomado la decisión de que todo lo referente a documentación –pasaporte, cédula– pase a donde debe estar por ley: al Ministerio del Interior, donde está el Registro Nacional de las Personas (*aplausos*) para que el pasaporte, junto con el documento de identidad –ya se da el nuevo documento con un equivalente de cédula– sea dado donde corresponde por ley, donde corresponde por autoridad de aplicación, y donde corresponde por lógica organizativa y funcional: centralizar la identidad y los controles de identidad de nuestros habitantes en un solo lugar.

Por otra parte, debemos rescatar la tarea que se realizó en materia de documento nacional de identidad. Ya hemos otorgado más de 5.800.000 nuevos documentos de identidad en el último año. (*Aplausos.*) Lo hemos hecho con software y con planificación argentina, imprimiéndolos el propio Estado sin tercerizar. Les recuerdo que, en algún momento, se llegó a hablar de una inversión de mil millones de dólares con compañías extranjeras para poder hacer lo que

nosotros hemos hecho con inteligencia argentina y con mano estatal argentina. (*Aplausos.*)

Este pasaporte –que permitirá reubicar a los miles de policías que estaban destinados a documentación a tareas operativas de seguridad–, además ya no tendrá una validez de solamente cinco años sino que tendrá una validez de diez años, costará exactamente los mismos y, a partir del 7 de marzo –el lunes que viene– podrá comenzar a tramitarse en cada uno de los más de 1.500 puntos y 600 oficinas que tiene Renaper y Ministerio del Interior junto con los acuerdos y convenios que ha llevado a cabo con municipios y provincias. De estas cosas también hay que ocuparse. Les recuerdo que antes, para sacar un documento, se tardaba hasta un año y medio o dos años. Pero no era por ineficiencia; si uno tenía un amigo y pagaba una suma lo conseguía muy rápidamente. Creo que también hay que comenzar a terminar con todos los sedimentos que hay en los distintos estamentos, desde épocas inmemoriales –no hay que colocarlo en cabeza de este ni de aquel–, que han sido verdaderas distorsiones del rol del Estado.

También, el Ministerio del Interior ha cumplido una eficiente tarea en la creación de la Agencia Vial, que ha hecho una importante reducción en materia de accidentología vial, con importantes operativos.

Podríamos hablar también del turismo, que se ha convertido en una de las actividades clave, producto del modelo macroeconómico, al punto de que, hoy, constituye el 6,5 por ciento de nuestro PBI y el 36,4 en el sector de servicios, habiendo generado un aumento de mano de obra del 14 por ciento, un crecimiento en la inversión de más del mil por ciento y un aumento de llegada de turistas al país de más de 72 por ciento.

Quisiera hablar de Ciencia y Tecnología. Me había olvidado y ahora lo recuerdo, al ver las cifras. En concreto, lo que ganaba un investigador del Conicet en 2003; anoche se lo preguntaba a Lino, porque pasó tanto tiempo, que no lo recordaba. Lo llamé tarde y le dije: “Che, Lino: ¿cuánto ganabas?” Él se acordó: 2.450 pesos. Eso sí, no lavaba platos... (*Risas.*) Después, en enero de 2008, pasó a 4.937 y, a partir de agosto de 2010, el salario de investigador independiente tercer nivel de los cinco de la carrera pasó a ser de 9.980 pesos. (*Aplausos.*) Esto, junto

con la creación del Ministerio; la construcción en las ex Bodegas Giol de lo que será el Polo Científico y Tecnológico; el habernos elegido la Max Planck, una de las más importantes sociedades científicas de Alemania y el mundo, como su primera sede en Latinoamérica, explica el fantástico retorno y repatriación de científicos argentinos que han vuelto al país, y lo que es más importante, los que deciden no irse del país.

Me acuerdo cuando salía de este recinto muchas veces tarde en la noche, y me iba al departamento donde vivía, transitando por Callao hasta Guido. Pasaba por el Consulado de España –seguramente, si alguno vive cerca, debe pasar por allí también– y veía colas y colas –coleros, carpitas– en ese consulado, porque la única salida de los jóvenes argentinos era, precisamente, Ezeiza. Esto se ha revertido. Se ha logrado que nuestra casa vuelva a ser un lugar en el que los argentinos quieran vivir, y yo me siento muy orgullosa de haber alcanzado este logro. (*Aplausos.*)

También me acuerdo, viendo allá aquellos pañuelos blancos, cómo estaban las causas sobre derechos humanos luego de ese formidable esfuerzo institucional de los tres poderes del Estado que significó decretar la anulación de las leyes de obediencia debida y punto final. Realmente, me complació mucho escuchar este año el discurso de apertura del año judicial del señor titular de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Ricardo Lorenzetti, diciendo que no hay vuelta atrás, gobierne quien gobierne la República Argentina, en materia de derechos humanos. (*Aplausos.*)

Me acuerdo de que en ese mensaje dije que yo quería que cuando terminara mi mandato ya hubieran finalizado las causas, porque estaban muy retrasadas, había muy pocas causas iniciadas y parecía que nunca iban a terminarse. Quería que estuvieran terminadas para, finalmente, dar una vuelta de página a la historia, no para renunciar a la memoria; simplemente, para seguir adelante. Cuando escucho a Madres decir que hoy les importa más la felicidad de un chico que otra cosa, realmente, me llena de mucho orgullo.

Pero debemos decir que se ha logrado en estos años un importante avance en las causas judiciales. De las 81 causas elevadas a juicio oral y público que teníamos en el año 2007 pasa-

mos a tener hoy 746; de 41 condenados pasamos a tener 203 condenados, y de 358 procesados pasamos a 820. (*Aplausos.*)

Si ustedes me preguntan...

– Manifestaciones en las galerías.

Sr. Presidente. – Silencio, por favor.

Sra. Presidenta de la Nación. – Si ustedes me preguntan si estos números nos llenan de satisfacción...

– Manifestaciones en las galerías.

Sr. Presidente. – Silencio, por favor; así continúa la señora presidenta.

Sra. Presidenta de la Nación. – En cuanto al tema de seguridad y procedimientos, en la trata de personas también hemos hecho importantes rescates. En el año 2008 rescatamos a 157 personas de la trata de personas, y en el año 2010 rescatamos a 569 personas. (*Aplausos.*)

Y, hablando de trata de personas y de la reducción a servidumbre humana, vamos a hablar un poquito también de una ley que descansa acá, que es la del Estatuto del Peón Rural. (*Aplausos.*) Porque en los días que corren hemos aprendido y hemos visto que la servidumbre humana no solamente se reduce a condiciones que tengan que ver con sexualidad; es más, hemos visto que la reducción a servidumbre humana tiene que ver con condiciones que tienen que ver con ganarse la vida de jóvenes, de niños, y realmente es importante que leyes como la de trabajo domiciliario y que leyes como las que hemos remitido al Congreso, como la del peón rural, sean sancionadas para modificar esto y para que finalmente el control no esté en la propia cabeza de los dirigentes sindicales –que parecen no haber controlado demasiado cómo estaba la servidumbre humana en su sector– sino que vuelva al Estado, porque debemos terminar con esta verdadera vergüenza que es el trabajo esclavo. (*Aplausos.*)

Les decía que esos números que daba en materia de derechos humanos me hubiera gustado...

– Manifestaciones en las galerías.

Sra. Presidenta de la Nación. – Me hubiera gustado que esos números no hubiesen tenido lugar en la República Argentina. Lo mejor hubiese sido que no hubieran tenido lugar las terribles violaciones a los derechos humanos que se dieron. No son números que alegren,

son números que entristecen, pero también son números que hablan de la necesidad de terminar con un proceso histórico y de hacerlo con la ley, la Constitución y la justicia en la mano y sin ningún tipo de rencor, para finalmente clausurar esa etapa histórica. (*Aplausos.*)

También recuerdo –y hablando un poco de relaciones exteriores– que cuando vine a hablar acá por primera vez, en 2007, teníamos como una herida lacerante el deterioro de nuestra relación con la hermana República Oriental del Uruguay. Recuerdo la cantidad de presidentes que había aquí –creo que Tabaré estaba sentado aquí a la izquierda–, y dijimos que íbamos a esperar la decisión del Tribunal de La Haya porque finalmente íbamos a superar esa traba que había surgido entre ambos países. Y dijimos que lo íbamos a hacer de la mano del respeto al derecho internacional, al cual los tratados que se habían violado nos obligaban a recurrir. Hoy podemos decir que, finalmente, aquel conflicto que enturbió en cierta manera las relaciones entre nuestra querida hermana República Oriental del Uruguay y la República Argentina, ha sido superado. Debemos agradecerle también el esfuerzo de su presidente, José “Pepe” Mujica, en esa tarea de reconstruir confianza entre ambos países. (*Aplausos en las bancas y en las galerías*)

Como anécdota, recordaba también que en esa oportunidad estaba Álvaro Uribe, presidente de Colombia, y pedimos por Ingrid Betancourt. ¡Cómo cambian las cosas y cómo puede la voluntad y una movilización cambiar condiciones que parecían inamovibles! Me acuerdo que al otro día recibí al presidente Uribe en mi despacho y él me decía que no iban a liberar nunca a nadie, que iba a ser imposible por más que hiciéramos lo que hiciéramos. Yo le decía de la necesidad de movilizar y de ir cercando desde todos los sectores posibles el hecho y hacer gestiones desde todos lados, desde todos los ambientes y desde todos los ámbitos. Fíjense cómo estamos a tres años de aquel momento; prácticamente nadie queda de rehén y hemos logrado un avance importante también en resguardar esos derechos humanos.

Por eso destaco la voluntad, sin ser voluntarista, y el compromiso que tuvimos con toda esta tarea de Latinoamérica, de América del Sur y de la UNASUR, que este 11 de marzo

cobra vigencia porque ya ha sido aprobada por la cantidad de estados necesaria para que sea realmente una institución de la región. Y haber tenido la Argentina el honor de tener la primera secretaria general. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

También, la construcción permanente de nuestro reclamo sobre las islas Malvinas como también nuestro reclamo ofreciendo soluciones alternativas para superar el tema que conmovió a los argentinos en 1994, que fue la voladura de la AMIA. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Hemos hecho también cosas muy importantes en 2010 en materia igualitaria. Este Parlamento, con sus diferencias y sus matices –¡qué bueno que siempre los haya!–, sancionó la ley de matrimonio igualitario que dio derechos que los argentinos no tenían. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Tienen que sentirse muy orgullosos y no sentirse molestos los que no compartieron el criterio. ¡Vieron que no pasó nada! Vieron que todo sigue igual, que no obligaron a casarse a nadie y que cada uno sigue haciendo su elección libremente. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Les dije que no iba a pasar nada y no pasó nada, como tampoco va a pasar nada con esta agitación que hoy he visto en algún diario acerca de reformas constitucionales. A ver, si no he podido lograr que me aprueben el presupuesto, si soy la primera presidenta sin presupuesto, ¿alguien me puede explicar cómo voy a lograr una reforma constitucional? (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Realmente, hay algunos titulares que hace algunos años me daban rabia y que hoy me dan risa.

Sr. Presidente. – Por favor, silencio.

– Manifestaciones en las galerías.

Sra. Presidenta de la Nación. – Un poquito más de educación para su gente. Un poco más educadita. Entonces, si no he logrado una mayoría simple para una norma que han tenido todos los presidentes argentinos, como es el presupuesto, a quién se le ocurre lo de la reforma constitucional. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Además, ¿alguien me ha escuchado decir que voy a ir a la reelección en 2011? Así que no se hagan los rulos. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Realmente están tratando de hacer lo que siempre hicieron: campañas difamatorias, campañas distractivas, utilizando por ahí una palabra de algún compañero o alguna compañera que siempre me quiso mucho, o de otros que ahora me quieren un poquito más que antes; siempre pasan estas cosas en la política. (*Aplausos y manifestaciones en las galerías.*)

En fin, lo que creo, argentinos y argentinas... (*Aplausos y manifestaciones en las galerías.*) Les digo sinceramente que no podemos gastar tanto tiempo en estas discusiones. Recuerdo, vinculado con temas parecidos, cuando me postulé como presidenta en 2007, todas las teorías acerca de que iba a estar un turno yo y Kirchner el turno siguiente. Me acuerdo que a un importante periodista de un medio extranjero de España que me hizo esa pregunta acerca de esa teoría, le dije: “¿alguien puede en 2007 decir lo que va a pasar en 2011? ¿Alguien puede hablar de eternidad?” Si hasta parece casi un chiste de humor negro. Como recuerdo también la otra discusión que se dio el año pasado donde numerosos dirigentes políticos y titulares decían que iba a existir una “vetocracia”, que parecía que se venía el mundo abajo. Miren, me tomé el trabajo –en realidad yo no sino el jefe de Gabinete, a quien le encantan los números y todas esas cosas de la computadora de hacer cálculos y demás– de ver cómo había sido la historia de los vetos en la República Argentina. ¿Se acuerdan que decían que iba a haber una vetocracia, que yo iba a ser Vetina y no Cristina? (*Risas y aplausos.*)

Déjenme decirles que esta presidenta en tres años de gestión, proporcionalmente, ha hecho vetos por el 0.70 por ciento, solamente superada en menor cantidad de vetos por el presidente Kirchner con 0.68. En el período de Alfonsín fue de 0.83. El período donde más se vetó fue durante 2002, con 6.92. Pero, además, como sé que hay una fuerza política muy importante con representación aquí que tiene el gobierno de la Ciudad, en realidad, el récord de récord lo tiene el gobierno de la Ciudad, con el 9.28 por ciento de vetos en la ciudad capital. (*Aplausos.*)

¿Qué quiero decirles con esto? Que debemos sustraernos a la tentación de discutir los temas que poco importan a lo cotidiano, a la vida de la gente, a la transformación, para adentrarnos en la verdadera discusión de los problemas que todavía faltan resolver a los argentinos. Porque también me acuerdo que en ese 2007 dije que mientras exista un pobre en la Patria, alguien que no tenga trabajo, la política y nosotros íbamos a estar en deuda con esa democracia, con esa Nación y con ese pueblo. (*Aplausos.*) Por eso les digo que es importante volver a reconstruir la capacidad de debate y de discutir políticas de acuerdo a las ideas que cada uno de nosotros piensa realmente. Juntarse los que piensan negro, azul, gris y verde para ver cómo le embroman la vida al blanco no lleva a ningún camino. Ha sido el año de menor producción legislativa, y no lo digo como reproche, lo digo como comprensión política. No vengo a reprochar a nadie porque no soy fiscal de nadie. Yo he sido una de ustedes y no voy a estar eternamente sentada en este lugar.

Entonces, la convocatoria que les hago a todos ustedes y a todos los argentinos, es poder dar una vuelta de página definitiva porque hemos construido certezas en este año del Bicentenario. Los argentinos nos hemos reencontrado; hemos comprobado que el modelo que habíamos sostenido desde 2003 pudo sortear en 2009 la crisis más importante de la que se tenga memoria. Y tuvimos un crecimiento. Y vamos a tener un crecimiento muy importante en este año 2011, todo lo cual nos ha permitido llegar con cobertura social a sectores que antes no se llegaba. Esto también llevó a que creciera la demanda agregada.

Por eso le decimos también al sector empresarial que aquí está el Estado para hacerse cargo de los roles indeclinables en materia de construcción de infraestructura, de sostenimiento de la demanda agregada y de los pilares macroeconómicos que han dado sustentabilidad y andamiento a este modelo.

Por eso, el esfuerzo lo tienen que hacer todos los sectores: empresarios argentinos, intelectuales, estudiantes, docentes, trabajadores y nosotros, los políticos, que hemos vuelto a recuperar la iniciativa política.

La Casa de Gobierno ya no la manejan las corporaciones (*Aplausos.*) En la Casa de

Gobierno hay una presidenta con la cual cada uno de ustedes tiene todo el derecho a tener diferencias –de hecho, esto es la política, las diferencias, las diferentes visiones, las distintas propuestas–, pero lo que no se puede es renunciar a la política para entregar el sistema de decisiones a las corporaciones (*Aplausos.*)

Y no tengan miedo, que nadie es eterno, ni eterna. Creo que dolorosos ejemplos pueden atestiguar que la eternidad es un mito detrás del cual corre el hombre, pero que es mejor tal vez nunca alcanzarlo.

No tengan miedo tampoco a la juventud, a esos miles y miles de jóvenes que se han volcado nuevamente a la política... (*aplausos*) ... a esos miles y miles de jóvenes que no creían en nada ni en nadie y que han vuelto a creer. Son jóvenes, como lo eran quienes irrumpieron en la democracia y creyeron también en un modelo, y tantas veces fueron frustrados en las décadas anteriores. Por eso nosotros, que ya muchos estamos cerca de los sesenta años de edad –tal vez haya alguno más joven, pero los miro y debemos ser parecidos, quizás alguno me lleve la delantera–, tenemos que dar la oportunidad a los más jóvenes de tener un país diferente al que tuvimos nosotros. Lo merecen, sean peronistas, radicales, de izquierda o del sector que fueran. Eso no importa. Lo importante es que tenemos la obligación de construir un país diferente.

Por eso dije que él, que se fue, construyó las bases. Y las cosas que él hizo, sin sus osadías, sin su mala educación –si les gusta–, sin sus malos modales, hubieran sido imposibles en aquella Argentina a la que querían despedazar. (*Aplausos.*) Hubiera sido imposible.

Yo no hubiera podido hacer nada. (*Aplausos y manifestaciones en las galerías.*) Pero hoy, pero hoy...

Sr. Presidente. – Silencio. Silencio, por favor.

– Manifestaciones en las galerías.

Sr. Presidente. – Silencio, por favor, Silencio, por favor en la sala. Continúe, señora presidenta.

Sra. Presidenta de la Nación. – Pero hoy tenemos la posibilidad en serio de tener un país diferente.

– Manifestaciones en las galerías.

Sra. Presidente de la Nación. – Y después dicen que somos nosotros los que no respetamos las instituciones. ¡Dios mío! ¿Mirá si lo hiciéramos? (*Aplausos.*) En fin, tenemos en serio la posibilidad de tener un país diferente, no perdamos la oportunidad.

– Murmullos en el recinto.

Sr. Presidente. – Les ruego silencio, por favor.

Sra. Presidenta de la Nación. – Hoy que pudimos superar esas contradicciones falsas y las antinomias ridículas que nos quisieron imponer—si país exportador, si país agroexportador—, sabemos cómo es la historia. Aun los que la nieguen, aun los que no la reconozcan en público, saben cuál es el camino. En todo caso, en las próximas elecciones se discutirá y la ciudadanía decidirá quién es la persona que más aptitudes tiene para seguir adelante construyendo un país diferente. (*Aplausos.*) Déjenselo decidir a la gente, que es más fácil, que es más democrático y que permite saldar, además, todo tipo de diferencias.

Por eso, quiero agradecerles—no sé cuánto me habré extendido, será muy largo tal vez— a todos ustedes la atención; quiero agradecerles a los señores y señoras miembros de la oposición...

– Manifestaciones en las galerías.

Sra. Presidenta de la Nación. – ¿Qué dijo? ¿Chavista? ¡Qué antigua! Quiero agradecerles a todos realmente por el esfuerzo y pedirles las sanciones de leyes que vamos a necesitar este año. Vamos a volver a reenviar la ley de promoción del software, queremos sacar el estatuto del peón rural, el tema de la ley del lavado, penal tributaria, trabajo domiciliario. Todo lo que contribuya a mejorar. Vamos a enviar dos leyes muy importantes.

– Manifestaciones en el recinto.

Sra. Presidenta de la Nación. – Me hizo acordar el señor que gritó de la banca. ¿Cómo es su nombre, diputado?

– Manifestaciones en el recinto.

Sra. Presidenta de la Nación. – Orsolini.

– Manifestaciones en las galerías.

Sra. Presidenta de la Nación. – Bueno; no importa. Si dice algo interesante, por más que

sea de donde sea y aunque no me guste, tengo que escucharlo. (*Aplausos.*)

Para finalizar, vamos a enviar dos proyectos de ley. Uno tiene que ver con lo que acaba de decir el diputado, que es la ley de propiedad de la tierra en la República Argentina en cuanto a extranjerización (*Aplausos.*)

Pero tiene que ser lo suficientemente inteligente para que no tenga un sesgo antiinversor que nos plantee a los argentinos como xenófobos y refractarios a cualquier tipo de intervención. Hoy es un modelo que también está llevando a cabo Brasil; hay modelos por mirar; no vamos a inventar nada nuevo. Es simplemente dar un instrumento que asegure que los recursos que van a ser vitales para el siglo XXI sigan precisamente en órbita y en competencia nacional. Lo que no significa desalentar la inversión extranjera. (*Aplausos.*) Por eso tiene que ser una norma inteligente y cuidada: ni xenofóbica, ni chauvinista. Y chauvinista dije, no chavista; chauvinista, para que nadie se confunda.

Y la otra ley fundamental que tiene que sancionar este Congreso es la de adopción. (*Aplausos.*) Lo charlábamos el otro día con el señor presidente de la Corte, su señora vicepresidente—doctora Helena Highton— y la doctora Kemelmajer, que me vinieron a visitar a la Comisión para la Reforma y Reunificación del Código Civil y del Código Comercial. La ley de adopción no puede esperar a la reunificación de ambos Códigos, que va a demandar un mayor tiempo.

Necesitamos un instrumento que proteja el interés de los menores y que evite que las familias, desesperadas por tener un hijo, terminen cometiendo actos ilegales y beneficiando maniobras ilegales (*aplausos*), porque no pueden acceder al derecho de la maternidad o de la paternidad. Es algo que vamos a tener que abordar también conjuntamente.

Ahora sí quiero despedirme, agradecerles la atención prestada y convocarlos una vez más. Me acuerdo que el año pasado convocaba a toda la dirigencia al Acuerdo del Bicentenario. Y cuando después vi a esos millones y millones de argentinos volcados a la calle, me di cuenta de que cuando los dirigentes no saben hacer las cosas es finalmente la gente la que, de un modo u otro, lo hace. (*Aplausos.*) Y la gente hizo de

ese 25 de Mayo un gran acuerdo, con su propia historia, con su propio pueblo, con su propia Nación, con su memoria, con su historia (*Aplausos.*)

En nombre de todos los argentinos le agradezco a todos los señores diputados, diputadas, senadoras y senadores, oficialistas y de la oposición, haber asistido a esta reunión, dejando formalmente inaugurado el ciclo legislativo

correspondiente a 2011. Muchísimas gracias a todos y a todas. (*Aplausos prolongados.*)

Sr. Presidente. – Como se ha cumplido el objetivo de esta Asamblea, queda levantada la sesión.

–Son las 13 y 31.

JORGE A. BRAVO.

Director General de Taquígrafos.

5

APÉNDICE

MEMORIA DETALLADA DEL ESTADO DE LA NACIÓN, AÑO 2010

La memoria detallada del estado de la Nación, año 2010, puede consultarse en la página web de la Jefatura de Gabinete de Ministros: www.jgm.gov.ar